



CONVOCATORIA: CP-CM-2023-007

CONVOCA

A las personas interesadas en concursar para ocupar una plaza de INVESTIGADOR AUXILIAR ADJUNTO (IAAd), con salario base de \$23,951.00 (Veintitrés mil novecientos cincuenta y un pesos 00/100 M. N.) mensuales y prestaciones de Ley, en el Programa de Posgrado en EDAFOLOGÍA, Área Nutrición Vegetal, con adscripción al CAMPUS MONTECILLO, ubicado en el km 36.5 Carretera Federal México-Texcoco, Montecillo, Texcoco, Estado de México C.P. 56264, por Tiempo indeterminado, con base en desempeño y evaluación de productividad académica.

Los (as) aspirantes deberán inscribir su candidatura del 11 de mayo al 19 de mayo de 2023, de acuerdo con los siguientes:

REQUISITOS:

1. Presentar solicitud firmada de manera electrónica, aceptando concursar por la plaza indicada, en los términos y condiciones que se fijan en la presente convocatoria.
2. Ser de nacionalidad mexicana, salvo aquellos casos en que no existan mexicanos que puedan desarrollar los servicios de que se traten.
3. Ser un profesional con nivel de Licenciatura o Maestría en Ciencias con formación en Ciencias Naturales o en Agronomía o en Fisiología Vegetal o en Nutrición Vegetal.
4. Haber realizado, preferentemente, una tesis de investigación para obtener su título académico y tener por lo menos dos años de experiencia en su campo de especialización después de haber obtenido el título de licenciatura, en actividades de Investigación y Vinculación en instituciones de enseñanza superior o de investigación.
5. Acreditar con documentos anexos, la obtención del grado académico que ostenta y que avalen su *curriculum vitae*.
6. Acreditar documentalmente la capacidad académica requerida en el puesto que solicita.
7. Presentar CURP, una fotografía reciente a color y acta de nacimiento.
8. Presentar inscripción al Registro Federal de Contribuyentes.*
9. Exhibir comprobante de afiliación del ISSSTE, en caso de ser o haber sido derechohabiente.*
10. Presentar dos cartas de recomendación (de sus empleos anteriores, de ser el caso, emitidas por sus jefes inmediatos, en formato institucional, con datos de contacto).
11. Presentar y aprobar un examen de oposición sobre temas relacionados con el perfil solicitado, que le serán proporcionados con toda oportunidad.
12. Los extranjeros deberán presentar la documentación correspondiente expedida por las autoridades mexicanas que lo habiliten para desempeñar labores como trabajador académico.
13. Los demás establecidos en la Cláusula 21 del Contrato Colectivo de Trabajo Colegio de Postgraduados - SIACOP, y en la reglamentación vigente de la Institución, cuando le sean solicitados.*
14. Presentar examen psicométrico.*

*En caso de ser seleccionado.



CONVOCATORIA: CP-CM-2023-007

PERFIL REQUERIDO

- Tener experiencia en realización de estudios en el área de Nutrición Vegetal, mejora de la calidad y fertilidad del suelo y del ambiente.
- Demostrar conocimientos de Nutrición Vegetal en el tema de Adaptabilidad de las plantas a condiciones adversas del suelo y del ambiente, utilizando, preferentemente, nanotecnología y biotecnología enfocada a la mejora de la calidad del suelo y del ambiente.
- Comprensión y lectura de otro idioma, preferentemente Inglés.
- Alta responsabilidad, profesionalismo, proactividad y buena actitud de colaborar con el grupo de trabajo en enfoques inter y transdisciplinarios.
- Capacidad en escritura científica.

FUNCIONES:

- Dar cumplimiento al Marco Normativo Institucional.
- Asistir las actividades de Investigación y Vinculación al Cuerpo Académico, en específico en la preparación de materiales para prácticas e investigación tanto de cursos de posgrado como de proyectos de investigación y vinculación que el Comité Académico del Campus de adscripción dictamine, asignando a un Profesor Investigador como supervisor, quien reportará al Comité sobre el cumplimiento de las funciones.
- Participar en actividades de investigación que deriven en la elaboración de resúmenes de congresos, en desarrollos tecnológicos e innovaciones específicos al programa de adscripción, reportes de paquetes tecnológicos, entre otros.
- Participar en actividades de vinculación que deriven en apoyo a capacitación, trabajos audiovisuales de divulgación, entre otros.
- Desarrollar mayores capacidades que le permitan en el futuro continuar con su preparación de posgrado.
- Tomar y aprobar cursos para su formación continua como profesor en instituciones reconocidas que tengan programas especializados para fortalecer los existentes e implementar nuevos programas de posgrado.



CONVOCATORIA: CP-CM-2023-007

OBSERVACIONES GENERALES

1. La presente convocatoria será publicada en la página electrónica oficial del Colegio de Postgraduados (www.colpos.mx).
2. La persona aspirante deberá entregar vía electrónica, su solicitud de inscripción de candidatura firmada (letra arial, tamaño 12), dirigida al Dr. Alejandro Alarcón, Secretario Académico del Colegio de Postgraduados, adjuntando *curriculum vitae in extenso*, resumen ejecutivo y los comprobantes respectivos anexos, de acuerdo con los requisitos inicialmente señalados, a la dirección electrónica: seleccion.montecillo@colpos.mx, indicando en el Asunto, **BB CONVOCATORIA: CP-CM-2023-007** y su **NOMBRE**.
3. La modalidad (presencial o virtual) y horario de la presentación del examen de oposición, se dará a conocer a los interesados por la Comisión de Admisión, con al menos cinco días hábiles de anticipación, a la fecha que se decida para tal efecto.
4. La Comisión de Admisión emitirá Dictamen de Selección de la o el candidato, y lo oficializará a la Secretaría Académica.
5. Los resultados de la convocatoria serán publicados en la página electrónica del Colegio de Postgraduados (www.colpos.mx) y se le enviará un correo electrónico al candidato seleccionado, cinco días hábiles después de la conclusión del proceso.
6. No se aceptarán solicitudes incompletas o fuera del periodo indicado.
7. El fallo de la Comisión de Admisión será de carácter inapelable.
8. Cualquier situación, no prevista en la presente convocatoria o durante el proceso, será analizada por el Consejo General Académico, quien emitirá dictamen avalado por el Director General.
9. Cualquier duda con el proceso, puede ser consultada en la dirección electrónica: amfierros@colpos.mx, o en los Teléfonos 55-58-04-59-00, Extensión: 1477, en horario de 11:00 a 14:00 horas.
10. NOTA: es importante que el “asunto del correo” en el cual envíen su información (seleccion.montecillo@colpos.mx) inicie con BB, que servirá para clasificar los correos.